

| Precios de suscripcion   | Pesetas      |
|--|--------------|
| En la isla, un mes, adelantado . . .                               | 1'50         |
| En el resto de España, trimestre, id.                              | 5'00         |
| Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo. |              |
| Números sueltos  | 10 céntimos. |

# El Liberal

| Precio de los anuncios                         | Pesetas |
|--|---------|
| En la primera plana y gacillas, línea          | 0'20    |
| En cuarta plana, id.                           | 0'12    |
| Comunicados, id.                               | 0'25    |
| Rebaja proporcionada al número de inserciones. |         |
| Los suscriptores á mitad de precio             |         |

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, sábado, 4 de Junio de 1887.

N.º 1.779.

## FUMADORES

El que quiera fumar papel legítimo de hilo con una colección de cromos históricos, que lo pida en todos los estancos y establecimientos de esta capital y en toda España.

Puntos de venta al por mayor:

Valencia: D. José Layana, fabricante.

Barcelona: D. Mariano Marin, Urgel, 17, 1.º, 4.º

Palma, Felanitx: Sres. Gazá, Moll y C.ª

Pídase en todo el mundo el librito papel LAYANA.

## Advertencia

Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto con esta Administracion se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos antes de terminar el presente mes.

## SECCION POLITICA

### Los monopolizadores monopolizados

Los gobiernos monárquicos son los monopolizadores por excelencia.

Nada, absolutamente nada, dejan hacer sin su intervencion; todo, absolutamente todo, lo monopolizan.

Se han instituido en tutores perpetuos de la sociedad, á la que han condenado á impubertad eterna.

La esfera de accion de las Diputaciones provinciales, la de los Municipios y la de los ciudadanos, tienen bajo su férula un radio infinitesimal. El Estado lo absorbe todo.

No hay, sin embargo, regla, por general que sea, que no tenga su excepcion.

El monopolio de los gobiernos monárquicos tiene tambien la suya.

Todo lo monopolizan, menos los Judios. Estos, por el contrario, monopolizan los Estados.

Con el *Becerro de oro* por ídolo y la usura por religion, no hay gobierno que los resista; conquistan y monopolizan los Estados, dejando tamañitos á Napoleón I, á Carlo Magno y hasta á Martinez Campos.

Nada les resiste, todo lo arrollan; de monopolio en monopolio acaban por monopolizarlo todo, hasta los mismos gobiernos.

Su estrategia es siempre la misma. El empleo del torniquete.

¿Que el gobierno necesita un préstamo? Pues que arriende el timbre en *buenas* condiciones y se le prestará á *buen* interés.

¿Que pide más? Pues que venda á *buen* precio unas minas, aunque sean de *cobre*, y se le dará (á *buen* interés, se entiende).

¿Que necesita aún más? Pues que arriende á *buen* tipo otras minas, aún cuando sean de *mercurio*, y se accederá si el interés es *bueno*.

¿Que reclama mayor cantidad? Pues que conceda el monopolio de la emision de billetes, y se le atenderá si son *buenas* las condiciones.

¿Que tiene aun necesidad de más? Pues que ceda, mediante una *buen*a comision, la recaudacion de contribuciones, y podrá dársele si el interés es *bueno*.

¿Que aún le falta dinero? Pues que arriende los tabacos, cediendo para ello todas las fábricas y existencias, que le serán pagadas en *papelitos* cuya fábrica esclusiva se explota.

¿Que aun no tiene bastante? Pues que entregue las Tesorerías y Administraciones subalternas, y si las condiciones son *buenas* se le prestarán unos *papelitos* más.

Y los gobiernos pidiendo y los Judios prestando, van quedando monopolizados los monopolizadores.

¿Que gobierno podrá luego mover un pié sin la correspondiente autorizacion judaica?

Una duda nos queda: ¿aguantarán y respetarán los pueblos mucho tiempo el yugo que bajo el título de *Servicio de la Deuda* les sujeta al dominio de la judiada moderna?

¿Consentirán mucho tiempo que se repartan ciertos accionistas de Bancos el 25 por ciento de beneficio al año prestando dinero á los comerciantes é industriales y monopolizando servicios del Estado?

¿Cuándo, en fin, un Banco será de la Nacion y no la Nacion de un Banco?

(El Diluvio).

## SECCION DE NOTICIAS

### Las revelaciones del general Lefló

El «Figaro» ha publicado un número extraordinario con un documento interesante acerca de los acontecimientos de 1875, que hubieran producido el rompimiento de hostilidades entre Alemania y Francia, sino lo evita Rusia con su intervencion.

Este documento está suscrito por el respetable general Lefló, embajador entonces de Francia en San Petersburgo. El general Lefló tiene hoy 82 años y vive retirado de la política y del mundo en un castillo de su propiedad.

En este castillo, visitóle un amigo, el conde de Keratry, y al hablar, como es natural de las alarmas que periódicamente se producen en la prensa por los incidentes franco-alemanes, el general Lefló relató entonces á su amigo lo ocurrido en 1875.

Después de expresar que se vé en la necesidad de rectificar el juicio público y las versiones que han corrido acerca del incidente diplomático franco-alemán de 1875, y de la feliz intervencion de Rusia en obsequio de la paz, da estos antecedentes:

«Las amenazas de guerra que tan profundamente emocionaron á Francia y á toda Europa al principio de 1875, se habian producido tambien con extrema vivacidad en enero de

1874, á consecuencia de ciertas publicaciones de algunos de nuestros obispos, y particularmente de monseñor de Nimes, que habia irritado á Bismarck, pero esto no era más que un pretexto; la verdadera razon para buscarnos querrela era la inquietud que producía en Berlin la maravillosa rapidez con que procedíamos á la reorganizacion de nuestro ejército y á la reconstitucion de nuestro material.

La agitacion era grande, y sin embargo, no fué tomada en serio en San Petersburgo.

Todo esto, me decía el príncipe Gortschakoff, es una comedia que terminará por falta de actores, porque Bismarck no podrá representarla él solo indefinidamente.

Esta era tambien la opinion del emperador.

Esto, me habia dicho S. M., es un modo de distraer la atencion de obstáculos interiores. Está usted tranquilo, nadie quiere la guerra; y no la habrá.

Las mismas seguridades me daba el príncipe Orlof, y el emperador de Austria, que habia ido á Rusia en el mes de febrero, me habia dicho:

«En Berlin han estado un poco nerviosos, pero creo que ya se han calmado.»

Tengo razones para creer que los dos soberanos de quienes he hablado se habian entendido para hacer oír ante quien correspondia consejos de moderacion.

De cualquier modo, lo cierto es que gracias á la benevolencia y simpatía que se nos manifestó entonces en todas las cortes de Europa, y gracias tambien á la hábil y prudente política de nuestro Gobierno, la tempestad se disipó. Por lo que se refiere á Rusia, su confianza en el mantenimiento de la paz era absoluta, y ni Gortschakoff ni el emperador dejaron de afirmármelo una sola vez:

En Francia, sin embargo, no habia esta confianza, y el canciller ruso me decía siempre:

—Procurad ¡por Dios! calmar á vuestro gobierno: os repito que no estais amenazados; pero en todo caso, no teneis que hacer sino una cosa: hacedos fuertes, muy fuertes.

El ilustre general cuenta luego que bajo estas impresiones abandonó á Rusia el 15 de febrero del 75; que á Francia á votar como diputado las leyes constitucionales; que la alarma se calmó á poco, que luego fué á Bretaña, su país, y que cuando volvió á Paris la desconfianza habia renacido con cierto fundamento y por varias razones, pues entre los documentos que le dió á leer para justificar la alarma sentida el jefe de política de la Presidencia, habia dos cartas de un alto personaje, cuyo nombre calla, en las que se decía: «Sereis atacados en la primavera» en una, y en la otra: «Se han revocado las órdenes; la guerra se ha aplazado hasta setiembre.

Cuenta el general Lefló, que en vista de estas graves noticias, aquella misma tarde salió para San Petersburgo profundamente entristecido, pero resuelto á no perdonar cerca del emperador ningun medio de persuacion para que modificara aquel estado de cosas.

Cuenta tambien, que al día siguiente de llegar á San Petersburgo, el

príncipe de Gortschakoff fué á verle; que cambiados los saludos de cortesía, se abórdó en la conversacion el tema de las relaciones de Alemania y Francia, y que en aquella conversacion trascriba casi íntegra al duque de Decazes, á las observaciones del general Lefló, de que una guerra cuando Francia estaba entregada por completo á su reorganizacion militar, financiera y administrativa, sería funesta, el príncipe contestaba incesantemente que estuviera tranquilo, que esos rumores de guerra que señalaban á Francia como un peligro para la paz de Europa, salían del mismo centro de Berlin, y que no pensara Francia más que en hacerse fuerte, muy fuerte; que en el caso de que Alemania motivara una guerra, por una agresion violenta ó inmotivada, á Francia, esta nacion podia contar con la benevolencia y aún con el apoyo de otras potencias, y la guerra no sería un simple duelo entre dos naciones, sino una conflagracion general.

En esta misma carta se indica que análogas seguridades dió al embajador francés el emperador de Rusia.

Otras muchas cartas conteniendo las impresiones cambiadas entre el emperador de Rusia, Gortschakoff y el general Lefló, como asimismo el buen efecto que producian en el gobierno francés cuando su embajador en San Petersburgo se las comunicaba, publica el «Figaro», pero todas ellas tienden á demostrar lo mismo, y lo decimos en sintesis por la imposibilidad de dedicar varias columnas á hacer un extracto de ellas, á saber: que en Rusia se creta firmemente que las alarmas de 1875 eran comedia, y que en caso de agresion por parte de Alemania, Francia no estaría aislada.

Se explica, por tanto, que estas revelaciones hayan producido tanta impresion en Europa.

### El Teatro de la Opera Cómica de Paris

El teatro de la Opera Cómica, destruido ahora por el incendio de que hemos dado cuenta, era uno de los más capaces y más bonitos de Paris, y aun de los mejor distribuidos, dentro del mal sistema de construccion que se resiente de vicios tan radicales. El edificio quemado databa en 1840, época en que se construyó para sustituir al antiguo teatro de la Opera Cómica, destruido tambien por otro incendio en 1838.

La historia de la Opera Cómica es interesante y llena un capítulo importantísimo en la historia del arte lírico francés. Teatro de feria en sus orígenes, reduciase entonces el espectáculo á una pequeña comedia adornada de unos cuantos cantables, que casi nunca se cantaban, sobre una música nueva y hecha á propósito.

En 1715 Le Sage dió al público una parodia del *Telmaco*, de Fenelon, con música de un violinista de la comedia francesa, llamado Gilliers, y aplicado á esta produccion se pronuncia por primera vez el título de *Opera Cómica*.

«Le Sage puede ser considerado como el padre de la ópera cómica—dice un historiador de los teatros de feria—á al menos como el primer es-



critor que dió forma á este género de espectáculos.»

Hasta 1734 el teatro de la Ópera Cómica atraviesa una existencia accidentada. En este año se presenta un autor de mucho mérito y poderosa iniciativa, Carlos-Simon Favart, que dió su nombre al teatro, y á quien se considera como el verdadero fundador de la ópera cómica.

De 1745 á 1751 la envidia de los demás teatros hizo que el de la Ópera Cómica estuviese suprimido.

En 1762 se funde con los Italianos, y desde entonces su vida aparece asegurada.

En 1783 se construye para los dos teatros reunidos un nuevo edificio, y en él continúan las representaciones, que desde 1752 fueron diarias. Durante el primer imperio actuó en él una *troupe* de cantantes italianos que Napoleón hizo venir á París. Bajo la restauración, y desde la revolución de Julio hasta nuestros días, la sala Favart volvió á cultivar el género á que se consagró en su origen.

En todo este tiempo ha sido campo en que se han reñido grandes batallas y se han ganado grandes victorias en pró del género lírico francés. En él brillaron en todo su esplendor Scribe como liberalista, Auber como compositor, y recorriendo el vasto repertorio del teatro hallamos una porción de títulos que suenan agradablemente en nuestros oídos, recordándonos los buenos tiempos de la zarzuela española. Allí se estrenaron *El testamento*, *Los diamantes de la corona*, *el valle de Andorra*, *El relámpago*, *Zampa*, *El caballo de baonee* y tantas otras. Los grandes maestros no se desdijeron en dejar allí muestras de su talento musical. Meyerber dió su *Pardon de Ploeruel*; Mozart, sus *Bodas de Figaro*; Donizetti, *la hija del regimiento*; Massenet, *Manon*; Flotow *Lasombra*; Thomas, *Mignon*. La ópera que se cantaba en el momento del incendio.

La lista de los grandes artistas que han hecho en este teatro sus primeras armas, sería demasiado larga para el espacio de que podemos disponer. Citemos, al pasar, entre las *estrellas* artísticas, á Mme. Yellbroun, cuya carrera, á partir de 1868, es una serie de triunfos dignamente coronados por la representación de la *Manon*, de Massenet en 1880 y por la creación del papel de la reina en *Una noche de Cleopatra*, de Massé. Recordemos también á la Galli-Marié, la artista verdaderamente irremplazable, que ha representado más de 400 veces el papel de *Mignon*.

Y no por su valor, que realmente no era mucho, sino por las condiciones favorables en que se halló acogida con entusiasmo por un público impresionable, que pecó de vehementemente al principio y tomó luego la revancha, acentuando su rigor para con la pobre artista, apuntamos también el nombre de la Van-Zand, que tanto dió que hablar hace dos años cuando en la ópera *El Barbero de Sevilla*, en que interpretaba el papel de Rosina, se presentó en escena dando traspies que hicieron interrumpir la representación causando general escándalo en París, que no ha perdonado desde entonces la incontinencia á la que el día antes era su ídolo.

Otros datos podríamos citar, á otros artistas notables podríamos aludir en esta revista á vuela pluma de los triunfos de la Ópera Cómica en París; pero no tenemos tiempo ni espacio para más.

Terminemos, pues haciendo notar dos extrañas coincidencias de esas que son inexplicables:

El día 12 del pasado Mayo M. Steenackers presentó en la Cámara una interpelación, sobre el peligro de incendio en que se hallaba el referido

teatro. Véanse algunos detalles de la discusión que pueden hacer luz sobre tan espantosa catástrofe.

Dicho teatro contaba con un personal de 450 artistas y empleados, que se veían en la precisión de moverse en un espacio de 266 metros cuadrados (lo mismo que en el año de 1783), y en el cual había de tener cabida asimismo el mobiliario escénico, decoraciones, etc. Los corredores sobre la escena se hallaban de tal modo hacinados, que sólo podía contarse con un espacio de 50 á 60 centímetros para pasar.

En la escena se hallaban dispuestos siete pisos, con habitaciones para los artistas empleados y demás, que se hallaban unidos entre sí por palancas de madera de 60 centímetros de ancho. A cada lado del escenario existía una escalera (una de madera) de 170 escalones y que no llegaba á tener un metro de ancho, las cuales en caso de incendio habían de servir forzosamente como especie de chimeneas de tiro, impidiendo el humo el tránsito por ellas.

Mr. Steenackers profetizó los sucesos tal como desgraciadamente han pasado, llegando hasta asegurar que en caso de incendio serian muchos los empleados que buscarían la salvación por las ventanas, aplastándose sobre el pavimento de la calle.

La contestación del ministro fué notable. Aseguró, entre la risa de sus oyentes, que la Ópera Cómica se incendiaría, y que el incendio produciría una catástrofe. Sin embargo, no supo encontrar el modo de evitarla.

A las nueve de la noche se declaraba en el teatro el terrible incendio que ha causado tantas víctimas, y el día anterior Aureliano Sholl, en la «Crónica», del «Figaro», dando cuenta de una función celebrada la víspera en ese teatro escribía estas palabras que, por desgracia, han resultado proféticas:

«Si anoche se hubiera declarado un incendio en la Ópera Cómica y no hubieran sobrevivido ninguno de los artistas reunidos para la representación...»

El cronista ha sido esta vez nuncio de desventuras. A tratarse no de una desgracia pública, sino de un crimen privado, el profeta estaría á estas horas en la cárcel como presunto autor ó cómplice del delito.—O. y H.

#### Organización y situación del partido obrero belga.

Las huelgas que se han iniciado y que aún prosiguen en las cuencas carboníferas de Charleroi, de Hainaut y del Borinage, obedecen á una activa propaganda socialista que explota las aspiraciones políticas de la población obrera y su miseria también.

Casi todos los mineros están afiliados á las ligas obreras, y á pesar de su absoluta falta de instrucción se interesan ávidamente por los sucesos políticos que en el país ocurren.

Generalmente bajan á los pozos cuando tienen doce años de edad, y desde entonces no es su vida más que un largo martirio. Así se comprende que en medio de su desdichada existencia sea materia preparada á los maquinaciones de los mañidos socialistas.

La situación de los mineros ha sido y es objeto desde hace mucho tiempo de la solicitud del partido liberal democrático; pero los poderes públicos han permanecido indiferentes por completo á la suerte de la población minera.

Aún no se halla reglamentado el trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas y en las manufacturas, y son nulos los derechos políticos de los obreros ocupados en extraer carbon.

Puede decirse que los mineros se hallan fuera de ley.

Ganan un franco ó dos al día, según la tarea que deben hacer ó según la edad, y á veces pueden ganar hasta tres francos. Una parte de este mezquino salario va á nutrir las cajas de socorro que están administradas por los patronos y sus delegados, sin intervención alguna por parte del obrero.

A los treinta años está casado el minero, y tiene ya hijos, los cuales, así como la madre, se ven obligados á trabajar para conseguir el miserable alimento cotidiano.

Durante el invierno último, fué tan grande la miseria, que la mayor parte de los mineros han vivido durante varios meses de café de achicorias, pan seco y remolachas usadas en el rescoldo.

Su vestido se reduce al indispensable traje de trabajo: pantalón de lienzo, blusa, una camisa problemática, casco de cuero cocido y zapatos no muy buenos.

El trabajo de los mineros de hulla es de trece, catorce y quince horas diarias; evidentemente no está el salario en relación con tanta fatiga.

Los patronos despliegan un excesivo rigor con los obreros.

La más leve falta es castigada con penas draconianas.

Un obrero y su hijo que trabajaban la semana anterior en Fleuu, fueron condenados á un descuento de 21 francos en su jornal porque no habían limpiado el tajo antes de subir.

Inmediatamente se declararon en huelga sus compañeros.

Las cajas de auxilio, sostenidas por las retenciones de jornal reglamentarias, están organizadas de tal modo que los obreros no pueden intervenir en su manera de funcionar.

En el Borinage se han declarado en huelga los obreros porque, so pretexto de que las notas de los boticarios eran muy elevadas, se negaron medicamentos á las mujeres y á los niños.

## MAHON

### REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.  
Muy señor mío: En contestación al escrito que publica ayer «El Bien Público» ruego á V. que inserte en EL LIBERAL las siguientes líneas que titulará:

#### FALTA DE TACTO

Muy distante estaba de suponer que en mi comunicado del primero de este mes hiciera perder los estribos á «El Bien Público» hasta el punto de poner más y más en evidencia la falta de tacto de su patrocinado el Sr. Trémol. Por lo visto mi remitido dió en el blanco.

Prescindiendo por completo de las frases tan altisonantes cuan poco cultas que abundan en el escrito del diario de la calle del Bastion, paso desde luego á demostrar las exactitudes de los hechos que apunté en mi anterior comunicado.

1.º Que el señor Trémol no ha tomado la iniciativa en este asunto como equivocadamente dice «El Bien Público».

Si este periódico no anduviera tan atrasado de noticias sabría que antes, mucho antes que el señor Trémol convocara en su casa la primera reunión para tratar de la incorporación del Instituto al Estado, nuestro Diputado el señor Prieto y Caules se había reunido con varios otros diputados y senadores para ver de obtener la incorporación al Estado de los Institutos locales y entre ellos el de Mahon.

De donde se sigue señor «Bien Público» que el señor Trémol no tomó

la iniciativa en este asunto como usted aseguró equivocadamente.

2.º Que no hay motivo alguno fundado para asegurar que el Instituto morirá si no se incorpora al Estado.

Funda «El Bien Público» su aserto de que el Instituto morirá, primero en que «ahora los catedráticos gozan aproximadamente de igual sueldo que sus compañeros del Continente y mañana se verán privados del aumento de dos mil reales por quinquenio y de derechos pasivos»; y segundo en que «estamos en inminente peligro de que la Diputación provincial retire la subvención de siete mil y pico de pesetas anuales» con que subvenciona al Instituto. Y luego exclama dándose incienso y mirra. «A-í es como se discute señor C. y no sentando afirmaciones sin tomarse la molestia de apoyarnos con sólidos argumentos.» Como se vé no se contenta el diario de la calle del Bastion en hacer el panegírico de su sin par señor Trémol y se elabora el suyo propio.

Respecto del primer sólido argumento le diré que ni ahora gozan los catedráticos del Instituto de igual sueldo que los de los Institutos provinciales, ni mañana se verán privados del aumento de dos mil reales por quinquenio ni de derechos pasivos. Para verse uno privado de alguna cosa es indispensable que antes lo haya poseído, y los catedráticos de Mahon no poseen hoy tal aumento ni tales derechos pasivos.

Y para contestar al segundo no ménos sólido argumento, bastará copiar las siguientes frases del mismo «Bien Público» del 31 de Mayo último: *Si la Diputación Provincial continuase, COMO ES DE ESPERAR, prestándole (al Instituto) la subvención que actualmente le tiene señalada*, etc. Es decir, que según «El Bien Público», el día 31 de Mayo, era de esperar que la Diputación Provincial continuase prestando la subvención al Instituto, y ayer 3 de Junio, ó sean cuatro días después, estamos en inminente peligro de que la subvención se retire.

Ahí verán los lectores de EL LIBERAL la solidez de los argumentos del que se precia de ser maestro en la discusión.

Y no es lo más grave esa contradicción que pone de manifiesto a total carencia de base de los argumentos de «El Bien Público», si no la suposición de que el cuerpo provincial puede retirar la subvención fundándose en que el Gobierno es ahora el encargado de sostener los Institutos y que en su virtud ha cesado su compromiso de subvencionar el de Mahon. Cualquiera diría, al leer estas impremeditadas frases, que «El Bien Público» lejos de perseguir el bien y sostenimiento del Instituto aspira realmente á su ruina. Confío sin embargo que los señores Diputados provinciales comprenderán que si el Gobierno se incauta de los fondos que la Diputación destinaba al Instituto provincial y se encarga de sostenerlo en lo sucesivo, no es este motivo alguno para retirar la subvención al de Mahon, por más que así lo sostenga un periódico de la localidad favorecida, haciéndose con esa in calificable conducta merecedor del desprecio de cuantos amán aquí la instrucción.

3.º Que las personas convocadas á la reunión ó cuando menos las que asistieron, no son los llamados por la Ley á velar por la enseñanza y que como particulares no vemos el motivo de ser consideradas como más amantes que otras de la instrucción.

No pudiendo «El Bien Público» negar la exactitud de esta proposición, empieza por alterarla y dice que envuelve dos cuestiones: primera, si fueron convocadas todas las personas llamadas por la Ley á velar por la instrucción, y segunda, que á la



reunion consabida las que asistieron no son llamadas por la Ley á velar por la instruccion.

Como se ve, mi proposicion queda completamente desfigurada y si «El Bien Público» quiere combatirla, empiece por formular de nuevo las dos cuestiones que entraña. Diré solo ahora que conozco las personas que fueron convocadas á la reunion que en su mayor parte no son las llamadas legalmente á velar por la enseñanza, por más que lo afirma el otro diario.

4.º Que los catedráticos que de la reunion formaban parte y que habian sido convocados eran los más interesados materialmente en la incorporacion.

Mi contendiente ha visto ó querido ver en mi frase el *afan ruin* de zaherir á los catedráticos por las palabras *interesados materialmente*. No ha existido en mí tal *afan* como voy á probarlo. Si el Instituto se incorpora al Estado, los catedráticos gozarán de mayor sueldo y tendrán derechos pasivos como ha confesado el mismo «Bien Público», y creo que esos beneficios serán materiales y no morales para los catedráticos. De consiguiente la palabra materialmente no entraña ni puede entrañar el *afan ruin* de zaherirlos, porque me limité á sentar un hecho exactísimo. Pero si en mí no ha habido el *afan ruin* de zaherir, en otros puede haber existido el *afan ruin* de alabar, sospechando quizá que con alabanza, se podía favorecer á algun hermano ó pariente alumno del Instituto.

5.º Que uno de estos dias empiezan los exámenes de curso, debiendo ser examinados entre otros los hijos de los señores Trémol y Andreu, Delegado del Gobierno y Delegado del Colegio Natorial.

«El Bien Público» entrega este recuerdo á la critica del público, en lo cual estoy completamente conforme, y añade que mi observacion es, ó una malicia que raya en injuria ó una simpleza. Ni tanto ni tan poco. Es una observacion exacta que debia haber tenido en cuenta el señor Trémol antes de convocar la reunion: ni más ni menos.

6.º Que concurrió á la reunion un representante de «El Bien Público» y no un representante de EL LIBERAL ignorando si este último fué ó no convalidado.

«El Bien Público» que está en inferioridad, sabe que la Redaccion de EL LIBERAL figuraba en la lista de invitados, y que si no la recibió fué por descuido: ¡Lástima de descuido!

De lo dicho resulta que todos mis seis hechos ó proposiciones quedan íntegras, sin que las *habilidades* del otro periódico hayan podido desvirtuarlas en lo más mínimo. Lo único que ha logrado poner de manifiesto es la falta de tacto del señor Trémol siendo así que se habia propuesto hacer su panegírico.

Dispéñame V. señor Director, si este remitido es tan extenso, pero es imposible ser breve contestando á escritos cuyo visible objeto es desnaturalizar hechos y palabras. No he dicho todo lo que me proponia; pero sin duda «El Bien Público» me dará ocasion de decirlo otro dia, si V. tiene á bien admitir mis desaliñadas líneas en las columnas de ese periódico.—G.  
Mahon 4 Junio 1887.

Está equivocado el periódico de la calle del Bastion al sostener que el Sr. Trémol tomó la iniciativa en los trabajos de incorporacion del Instituto de Mahon al Estado. Fúndase dicho periódico en que antes del primero de abril convocó el Sr. Trémol en su casa una

reunion para tratar del referido asunto.

Sabemos que en febrero ya se ocuparon del mismo algunos catedráticos del Instituto, que se puso el asunto en conocimiento del diputado Sr. Prieto, y que este el dia 5 de marzo se reunió con varios otros diputados y senadores con el objeto de gestionar la incorporacion. Una comision de dichos senadores y diputados pasó á conferenciar con el Ministro, el cual se negó en absoluto a la incorporacion para el próximo ejercicio

Después de celebrar varias reuniones se acordó unánimemente que no convenia á los Institutos locales ni á los catedráticos violentar la situacion de las cosas, siendo preferible adoptar un temperamento de espera para no sentar precedentes que pudieran dañar la reforma en el porvenir. En este sentido se dirigió una carta circular á los catedráticos que se habian interesado en la cuestion, y tenemos la seguridad de que los del Instituto de Mahon que asistieron á la reunion celebrada en casa del señor Trémol el 31 de mayo tenian conocimiento de dicha circular.

En la contestacion que da el otro diario al remitido firmado por C, inserto en EL LIBERAL del jueves, leemos el siguiente párrafo:

*Podemos asegurar que en la lista de invitados figuraba la redaccion de EL LIBERAL, y que si este no recibió el B. L. M. fué por descuido, que lamentamos, y no por deliberada pretericion.*

Si lo que dice el otro diario es cierto, cosa que no dudamos, nos alegramos por nosotros y lo sentimos por «El Católico» que fué el único escluido de la reunion provocada por el señor Trémol sin que sepamos ver la razon ni el motivo de tal exclusion.

Un carro cargado de leña en rama topó ayer con el farol del alumbrado público que está colocado en la esquina de las calles de la Iglesia y del Rosario, rompiendo uno de los vidrios.

El conductor se presentó espontáneamente al concejal encargado para responder de los desperfectos causados.

Mañana por la noche tendrá lugar en el teatro principal la segunda representacion de «Los siete dolores de Maria» á beneficio de las señoras de la compañía que dirige el Sr. Montoliu.

La concurrencia promete ser numerosa.

Mañana por la tarde se celebrarán bailes públicos en San Luis, San Clemente y Llumasanas.

Un nuevo pasatiempo han inventado ahora los muchachos de los barrios extremos de la poblacion.

Consiste el tal en ejercitarse en el manejo de la onda con grave perjuicio de los transeúntes y de los cristales de las casas vecinas; el sitio donde mas abundan los ondas es, segun nos dicen, la calle de Bellavista.

Aviso pues á quien corresponda.

Programa de las piezas que debe ejecutar mañana en el paseo de Isabel II la música del regimiento de Filipinas:

- 1.ª Paso doble Pamaro, Grede.
- 2.ª Polka La Mano negra, Jarbach.
- 3.ª Mazurka Gloria, Hernandez.
- 4.ª Sinfonia La Sirena, Auber.
- 5.ª Vals El Cantábrico, Santos.

Se ha repartido el cuaderno número 92 de la Historia de Menorca que con gran aceptacion publica nuestro amigo y paisano D. Pedro Riudavets.

Para Barcelona serán embarcadas mañana cuarenta y cuatro cabezas de ganado vacuno y nueve de cerda.

Un senador del departamento de los Vosgos, M. Claude, ha redactado, dice el «Figaro», una memoria muy instructiva; es un resumen de la informacion oficial practicada sobre los espendedores de vino, su número y los efectos producidos por el alcohol. Es una memoria muy triste que contiene guarismos inverosímiles, pero que no dejan de ser reales é incontestables.

Todos los años, la poblacion obrera por término medio gasta mil seiscientos millones de francos en copas de aguardiente, es decir, consume cuatro millones de hectolitros de aguardiente, á razon de 4 francos el litro.

Favorece particularmente este consumo el aumento del número de los establecimientos en que se espenden bebidas. En 1875 habia en Francia 342,622 de estos establecimientos, y hoy son en número de mas de 400.000, ó sea, uno para cada 94 habitantes. En el departamento del Norte hay, segun resulta de la informacion practicada, un establecimiento de bebidas para cada 29 electores.

Los obreros, al ir á la fábrica ó al taller, tropiezan á cada cien metros de distancia con un puesto de bebidas que los atrae y en el cual dejan lo mejor de su salario y de su salud.

Consecuencias de todo esto: En el departamento del Norte, en que por término medio el consumo es de 6 litros de aguardiente al año para cada hombre, se ha notado que los delitos contra las costumbres están en proporcion de 27 por 100 del número de habitantes. En el Mediodía, en que el consumo es por término medio de 2 litros, la proporcion es tan solo de 8 por 100.

M. Claude, después de consignar en su memoria datos estadísticos espantosos tocante á los suicidios y á la locura, promovidos por las bebidas alcohólicas, pregunta si acaso sería conveniente restringir el número de los establecimientos en que se espenden esas bebidas.

Cepa colosal.—El pié de cepa más grande que existe en el mundo se halla cerca de Santa Bárbara, de California.

El tronco mide cuatro piés de circunferencia en su base, y conserva el mismo grueso hasta la altura de ocho piés.

A esta altura la planta se divide en multitud de brazos que cubren en su alrededor una superficie de 4 000 piés cuadrados.

Ha habido años que ha producido 8.000 libras de uvas.

### BOLSA DE MADRID

3 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. . . 66'850  
4 por 100 amortizable . . . 81'700  
Billetes Hipotecarios de Cuba. 99'000

### BOLSA DE BARCELONA

3 de Junio, 3'50 l.

4 por 100 interior. . . . . 66'900  
4 por 100 exterior. . . . . 68'450  
4 por 100 amortizable . . . . . 82'500  
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 98'750  
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 95'000  
Banco Hispano Colonial . . . 46'250  
Acciones ferrocarril Francia. 37'250  
Id. Norte . . . . . 72'750  
Id. Orense. . . . . 11'750  
Obligaciones Francia. . . . . 60'250  
Id. Norte . . . . . 75'250  
Id. Orense. . . . . 31'750  
Id. Almansa. . . . . 00'000  
Obligaciones Trasatlánticas . 95'000

### NOTICIAS FINANCIERAS

Sociedad catalana para el alumbrado por gas.—La junta general de accionistas ha acordado completar el dividendo procedente de las utilidades del año 1886, y la directiva anuncia á los tenedores de acciones que estas pueden ser presentadas para el cobro desde el día 10 de este mes.

### TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 4.

El marqués de Campo ha hecho un depósito de cinco millones de pesetas, para acudir al concurso del arriendo del tabaco.

Se ha firmado el nombramiento de Monseñor Rampolla para secretario del Papa.

El Congreso ha aprobado el presupuesto de Gobernacion. Ha empezado la discusion del de Fomento.

Se ha dado un voto de confianza al gabinete italiano con motivo de los asuntos del Massouah.

### Anuncios oficiales

#### Ayuntamiento de Mahon Contabilidad

Desde el día 2 del corriente quedará abierto el pago en la Depositaria municipal, sita en la calle de la Infanta número 12, de los censos y otras deudas que devengan interés, correspondientes al corriente año económico de 1886-87.

En la propia Depositaria se satisfarán así mismo el importe de los cupones del empréstito municipal de 75.000 pesetas vencidos en 18 Mayo último.

Mahon 1.º Junio 1887.—El Alcalde Presidente: Sebastián Vincent.



ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm. 25.

# EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

Los dueños de este establecimiento, agradecidos al favor cada día creciente que le dispensa el público, no perdonan medio á fin de poder satisfacer el gusto de los más exigentes, y han recibido de las mejores fábricas un rico y variado surtido de ultramarinos. Entre otros muchos que sería prolijo enumerar, encontraran nuestros favorecedores:

Piñas de América al natural.—Id. id. en almibar.—Limoncillos id. en id.—Jalea de id.—Pasta de id.—Thé negro inglés (Strong).—Thé verde imperial.—Terrinas de Paté de fois-grass truffé y la tan celebrada SOPA DE GLUTEN de la fábrica de J.<sup>no</sup> Groult de Paris.

Tenemos tambien abundante depósito de Galletitas Viñas y Comp.<sup>a</sup>, Salchichon, Jamon, Aceitunas, Quesos de Holanda, Roquefort, Gruyera, etc., y no faltan excelentes vinos, licores, cervezas, etc. etc.

NOTA.—Los domingos y dias festivos se cierra el establecimiento á la una de la tarde.

## LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de 1.<sup>a</sup> clase n.º 5.—Mahon  
(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Junio de 1887.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 672, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| PREMIOS  | PESETAS          |
|--|------------------|
| 1 . . . . . de . . . . .   | 500.000          |
| 1 . . . . . de . . . . .   | 250.000          |
| 3 . . . . . de . . . . .   | 120.000          |
| 1 . . . . . de 40.000  | 120.000          |
| 50 . . . . . de 5.000  | 250.000          |
| 610 . . . . . de 1.500   | 915.000          |
| 2 aproximaciones de 8.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. | 16.000           |
| 2 id. de 6.000 para el premio segundo  | 12.000           |
| 2 id. de 3.500 para el premio tercero  | 7.000            |
| <b>672</b>   | <b>2.190.000</b> |

Mahon 27 de Mayo de 1887.—El Administrador,  
Diego de la Torre.

## Leche de burra

La habrá todos los días, calle de la Plana n.º 4. Se pasará al domicilio de las personas que lo soliciten.

## Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, ciarros, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Nodrizza

En Villacérlos calle Mayor n.º 94 hay una jóven, que por habérsele muerto en el parto la criatura desea hallar otra para amamantar. Tiene la leche fresca de pocos días.

## Fojas de servicio

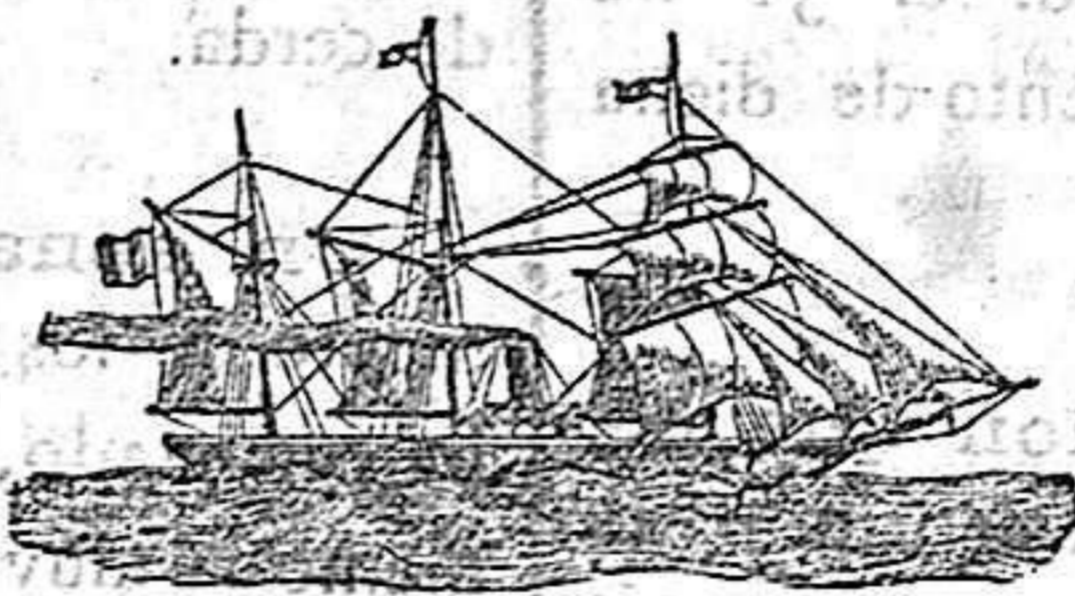
Se hallan de venta al precio de diez céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de «El Liberal».

## Listas de embarque.

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de El Liberal.

## Libretas de alquiler

Véndense al precio de diez céntimos de peseta en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, n.º 25.



## Administracion Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Accediendo esta empresa con gusto á los deseos que se le manifiestan de que se repitan este verano los

## Viages quincenales directos á Barcelona

ha acordado que desde el martes 21 del corriente empiece el acreditado vapor-correo

## NUEVO MAHONÉS

al mando de su digno capitán D. Miguel Tuduri las expresadas expediciones á Barcelona, alternándolas con otras tambien quincenales á Argel en la forma siguiente:

### Para Barcelona

Saldrá de este puerto el indicado martes día 21 á las 4 de la tarde de Barcelona, y para esta el viernes 24 á la misma hora.

### Para Argel

Saldrá el martes 28 del actual á las 9 de la mañana y de Argel para esta el sábado 2 de Julio á las 8 de la mañana; y así sucesivamente todos los martes y los viernes y sábados respectivos, con alternacion de viages libres, mientras no se avise anticipadamente su suspension, ó hiciera el vapor falta para las preferentes necesidades del importante servicio de correos que tiene la empresa á su cargo.

Para unas y otras expediciones regirán las mismas tarifas de flete y pasajes establecidas entre Barcelona y Mahon.

La carga para estos viages á Barcelona deberá estar en el muelle lo más tarde á las 12 de la mañana del martes, día de salida, para poderse facturar y despachar antes de cerrarse las oficinas de Aduana. Y para Argel, como los pasaportes deben revisarse por la Comandancia de Marina, es preciso que los pasajeros se despaquen en toda la mañana del lunes, debiendo tambien la carga facturarase antes de las 12 del mismo día, á cuya hora se cerrará el despacho de esta Administracion, calle de la Infanta 20.

El flete y pasajes entre Barcelona y Argel y viceversa, se fijarán por los respectivos consignatarios de acuerdo con el capitán, en analogia con los que rijan en las referidas plazas.

Mahon 3 Junio 1887.—El Administrador Gerente, Juan Tallavull.

## Para vender

Lo están dos casas, sitas en esta ciudad calle de la Reina números 28 y 30.

Informarán en la propia calle n.º 32.

## SAN VICENTE DE PAUL

### Y SU MISION SOCIAL

por Arturo Loth, antiguo discípulo de la Escuela de las Cartas. Introduccion por Luis Veuillot.—Apéndices por A. Baudon, P. B. y L. B., E. Cartier, Augusto Rosell.—Obrá traducida y anotada por B. Feliú y Perez, Sócio de las Conferencias de Barcelona.—Con apéndices referentes á la obra de San Vicente en España.

### Condiciones de la suscripcion

Esta espléndida y lujosa edicion de San Vicente de Paul y su mision social, formará un voluminoso tomo, que se publicará por cuadernos de cuatro entregas con el excelente papel e impresion clara.

La ilustracion comprende 13 cromolitografías, ejecutadas por los señores Lemercier y C.<sup>o</sup>; dos heliograbados, por Amand Durand; una agua-fuerte, por Flameng y 200 grabados, de lo más selecto, intercalados en el texto.

Cada entrega, que constará de 8 páginas en folio, solo costará

### Un real en toda España

Todas las semanas se publicará un cuaderno de cuatro entregas. Las magníficas cromolitografías, los heliograbados y agua-fuerte que acompañan esta obra, equivaldrán cada uno á dos entregas. La obra completa no excederá de 26 á 28 cuadernos.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

«Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher.»  
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D<sup>o</sup> DELMAS, 7 de noviembre 1882).

## QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

### EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

## MAHON Viento fresco

## 100.000 Abanicos

Calle Nueva n.º 8

## MARIANO EL BARATO

## Bazar Canet y Pons

50, Arrabal, 50

Antes de proveerse de prendas de vestir para el verano, visitad este establecimiento.

## ¡Elegancia, Baratura y Solidez!

Expuestos á nuestros estantes toda la confeccion de la presente temporada la ofrecemos á este respetable público á los siguientes precios:

- Un traje lanilla con buen forro por 15 pesetas.
- Un id. id. cuadros novedad por 25 "
- Trages para niño un gran surtido á varios precios.
- Pantalones algodon desde 3 pesetas uno.
- id. id. novedad 4'50 "

No olviden las cretonas de esta casa que se dan á 3 y medio centimos escudo palmo.

50, Arrabal, 50

## Para vender

Lo está una casa en Villacérlos calle del Rosario núm. 39.

Para informes, calle Nueva número 41.

Se vende CAL VIVA en Biniac-Nou, á 5 sueldos el quintal, y mezclada con muerta á 4 sueldos.

Dirigirse al mismo predio.—Francisco Pons y Llopis.

## TEATRO.

MAÑANA domingo á beneficio de las señoras de la compañía, se pondrá en escena por última vez irremisiblemente el grandioso drama bíblico, de aparato y ocho cuadros titulado:

## LOS SIETE DOLORES DE MARÍA

Y en obsequio al público las beneficiadas han resuelto hacer una rebaja en los precios de las localidades que son los que á continuacion se expresan:

|                    |            |
|--------------------|------------|
| Palcos principales | Plas. 4'00 |
| Id. segundos       | » 2'50     |
| Plateas            | » 3'00     |
| Butaca con entrada | » 1'00     |